



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

ANUNCIO de 26 de marzo de 2014 sobre notificación de resoluciones de pago correspondientes a ayudas agroambientales. (2014081454)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de las resoluciones de pago correspondientes a las ayudas agroambientales, recaídas en los siguientes titulares:

- Mariano Herrera del Río. Expte: CO06319106.
- Antonio Barroso Vázquez. Expte: RA10020308.
- Eugenio Basilio López. Expte: RA06021408.
- Juan José Calvo García. Expte: RA06020908.
- José Navas Lucas. Expte: PI06066808.
- Juana Yuste Rodríguez. Expte: PI06057708.
- Francisco Jesús Fernández Pérez. Expte: RA06033109.
- Antonio Madera Silvero. Expte: RA10029309.
- Diego Murillo Hidalgo. Expte: FH06228708.
- Lidia María Rochas Cabezas. Expte: FH06226808.
- Juan Francisco Hidalgo Olivares. Expte: FH06195508.
- José David Sánchez Tapia. Expte: FH06223208.
- Juan Manuel García Ferrera. Expte: FH06222108.
- José Manuel Guerrero Herrero. Expte: OL06736209.
- Miguel Piñero Piñero. Expte: OL10476508.
- Miguel Sageras Rivas. Expte: OL06476708.
- Isabel Galán Coronel. Expte: OL06580808.
- Constantino Moreno Mayoral. Expte: OL06491908.
- Juan José Piriz Proenza. Expte: OL06512808.
- Pedro González González. Expte: OL06493708.
- Alonso Galeano Rodríguez. Expte: OL06525008.
- Laureano Sánchez Macías. Expte: OL06541808.
- Maria Bella Leria Yebeyes. Expte: OL06557108.
- Ángel Acedo López. Expte: OL06579808.
- Mercedes Esquinas Pacheco. Expte: OL06812910.
- Jacinto Rodríguez Mulero. Expte: AR06206208.
- Manuel Hernández Miranda. Expte: AR06220508.
- Ramón Pizarro Fernández. Expte: AR06221008.
- Antonio Pérez Cortés Álvarez Cienfuegos. Expte: AR06228708.



- Ángel Búrdalo Tejera. Expte: AR06196708.
- Manuel Rosales Cano. Expte: AR10229808.
- Pedro Morán Arias. Expte: AR10236208.
- Alejandro Soto Delgado. Expte: AR06241908.
- Diego Huertas Ponce. Expte: AR06246808.
- Juan José Gómez Batalloso. Expte: AR06263008.
- José García Paredes Rodríguez. Expte: AR06264708.
- María Dolores Macías Doblado. Expte: PO0600085011.
- Carlos Iglesias Nieto. Expte: AR1000401011.
- Daniel Iglesias Martín. Expte: PI10082710.
- Paula Ruiz Martín. Expte: AR06231608.
- Andrés Gallardo Porras. Expte: AR06244808.
- Antonia Juana Almodóvar Jiménez. Expte: AR06263108.
- Río Lacarón, SL. Expte: PO0600002911.
- Luisa Espinosa Fernández. Expte: AR06293208.
- Ricardo Murillo Pallero. Expte: OL06724309.
- Felipe de Sande Gutiérrez. Expte: OL00614709.

Se comunican las mismas, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Contra estas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá cada interesado interponer recurso de alzada ante esta Dirección General o ante el Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1990, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito avda. de Luis Ramallo, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 26 de marzo de 2014. EL Jefe de Servicio de Ayudas Complementarias, VICENTE DONCEL CORDERO.

• • •